

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA

CÓDIGO 01604064

UNED

8-09

GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y
FAUNA
CÓDIGO 01604064

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es la adquisición de los conocimientos básicos sobre la gestión de recursos vegetales y faunísticos. Para ello, se ofrece al alumno una aproximación a las bases conceptuales y procedimientos de la Biología de la Conservación, así como un análisis y discusión de las iniciativas nacionales e internacionales y su situación normativa. El temario pretende aportar información suficiente para que el alumno progrese en un itinerario dirigido hacia la Gestión Medioambiental.

El alumno debe adquirir conocimientos relacionados con el concepto de biodiversidad, como los niveles en los que se organiza, métodos de evaluación, amenazas y factores que contribuyen a su pérdida, así como el desarrollo del concepto de extinción. También se formará al alumno en aspectos relacionados con la estimación del valor de la biodiversidad y las consecuencias de su pérdida tanto para el equilibrio biológico del planeta como para el futuro de las sociedades humanas. Se ofrecerán al alumno herramientas para el trabajo actitudinal enfocado a la concienciación sobre los principales problemas medioambientales.

Se ofrecerá al alumno un análisis sobre las bases que promueven, desde la década de 1980, distintas estrategias de conservación y gestión de la biodiversidad. El alumno debe conocer los principales acuerdos y convenios internacionales al respecto (Convenio de Berna, Convención de Washington, Conferencia de Río). El alumno debe conocer también las directivas europeas sobre la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre (Directiva Hábitats; Red Natura 2000) y su aplicación en el marco normativo español, tanto a nivel estatal como autonómico.

El programa pretende que el alumno conozca los detalles de la planificación y gestión de Espacios Naturales Protegidos, una de las herramientas en la gestión del medioambiente. Se presentarán y discutirán las características y especificaciones de las distintas figuras de protección de espacios naturales (Parque Natural, Reserva Natural, Monumento Natural y Paisaje Protegido) y se analizarán ejemplos de Espacios Naturales Protegidos españoles. La gestión de los recursos florísticos y faunísticos implica el conocimiento de una serie de procedimientos propios de las estrategias de conservación de especies y hábitats, tales como la redacción y desarrollo de planes de recuperación, de conservación y de manejo, o la aplicación de técnicas de conservación y restitución. El programa de la asignatura atiende a las singularidades en el abordaje de la conservación de la flora y la fauna separando temas específicos en los que el alumno debe familiarizarse, en cada caso, con sus particularidades metodológicas. En este sentido, se proporcionará al alumno información sobre el estado de las especies vegetales y animales españolas actualmente amenazadas o en peligro de extinción. En cada grupo, se analizarán ejemplos concretos de especies, valorando el estado actual de sus poblaciones, sus hábitats y las principales amenazas a las que están sometidos. Así mismo, se estudiarán algunas de las medidas propuestas para su conservación.

Dos áreas importantes en la gestión de la fauna corresponden a la ordenación cinegética y de la pesca de especies continentales y marinas. El alumno debe conocer los elementos que constituirían un plan de ordenación cinegética: especies de interés cinegético, tipos de caza, modelos de gestión cinegética y normativa cinegética. De la misma forma, el alumno debe

familiarizarse con los elementos de la gestión de la pesca continental y marina: especies pescables, métodos de pesca y normativa pesquera. En ambos casos se analizará el impacto de estas actividades sobre los ecosistemas.

El alumno debe conocer también las herramientas disponibles para garantizar la conservación en el nivel de especies o poblaciones, tanto in situ, como ex situ. En este sentido, el alumno deberá familiarizarse con el funcionamiento y objetivos de los bancos de germoplasma, jardines botánicos, zoológicos o acuarios. Deberá conocer las técnicas de cultivo in vitro, crioconservación y otras técnicas de conservación a largo plazo de material genético. El alumno debe entender la utilidad de estas técnicas en la consecución de objetivos relacionados con la conservación.

En resumen, los objetivos generales del programa docente de esta asignatura pretenden que el alumno sea capaz de manejar las herramientas conceptuales, instrumentales y normativas para la evaluación del estado de conservación del patrimonio biológico y la planificación y desarrollo de proyectos dirigidos a la gestión de elementos de la flora y la fauna.

CONTENIDOS

PROGRAMA TEÓRICO

Tema 1. **Introducción a la Biología de la conservación**

Biodiversidad: definición, distribución y cuantificación. Valoración (valor de uso, de opción, de existencia). Razones para la conservación de la biodiversidad.

Tema 2. **Estado y amenazas a la biodiversidad**

Especies amenazadas y en peligro. Extinción. Destrucción, fragmentación, degradación y sobreexplotación de hábitats. Introducción de especies exóticas y enfermedades.

Tema 3. **Convenios internacionales**

Antecedentes: estrategias mundiales IUCN/WWF en la década de 1980. Convenios: Ramsar, CITES, Bonn, Berna, Barcelona, Río.

Tema 4. **Legislación europea para la conservación**

Directiva de "Aves Silvestres" y Hábitats de la Unión Europea. Red Natura 2000.

Tema 5. **Legislación Española para la conservación**

Ley 4/89 sobre "Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres"). Catálogo nacional de especies amenazadas (RD 439/90). Categorías de amenaza y planes de recuperación.

Tema 6. **Espacios Naturales Protegidos en España**

Concepto. Normativa. Instrumentos de planificación, uso y gestión.

Tema 7. **Libros Rojos de especies amenazadas**

Los Libros Rojos de UICN, de ámbito estatal y de ámbito autonómico.

Tema 8. **Aspectos generales de la conservación de la flora**

Métodos de análisis: catálogos florísticos, cartografía, series de vegetación, biotopos. Especies introducidas.

Tema 9. **Conservación de la flora española**

Amenazas y estado de conservación de la flora española. Especies amenazadas. Libros

Rojos. Planes de gestión y recuperación.

Tema 10. Conservación de invertebrados en España

Métodos de Análisis. Libros Rojos. Espacios de interés. Planes de recuperación de invertebrados marinos y de agua dulce. Invertebrados terrestres.

Tema 11. Conservación de vertebrados marinos y dulceacuícolas en España

Métodos de Análisis. Libros Rojos. Planes de recuperación de peces marinos y de agua dulce. Planes de recuperación de cetáceos.

Tema 12. Conservación de la herpetofauna en España

Amenazas y estado de conservación de los anfibios y reptiles. Los problemas taxonómicos. Biogeografía y factores determinantes de su distribución. Libros Rojos. Factores de riesgo. Planes de gestión y recuperación de especies.

Tema 13. Conservación de aves y mamíferos en España

Métodos de estudio. Amenazas y estado de conservación. Libros Rojos. Planes de gestión y recuperación.

Tema 14. Gestión y ordenación cinegética

Especies cinegéticas. Legislación estatal y autonómica de caza. Planes de ordenación cinegética.

Tema 15. Gestión y ordenación de la Pesca

Pesca continental. Especies capturables de agua dulce en España. Pesca marina. Regulación internacional de la pesca Marina. Economía, pesca y uso sostenible.

Tema 16. Técnicas de conservación de recursos vegetales y animales ex situ

Técnicas de cultivo in vitro, crioconservación. Conservación de material genético. Bancos de germoplasma, de polen, de semillas, jardines botánicos. Zoológicos y acuarios. Centros de recuperación de especies. Cría en cautividad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER ORTEGA COLOMA
fortega@ccia.uned.es
91398-7329
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO ESCASO SANTOS
fescaso@ccia.uned.es
91398-7329
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El alumno dispondrá de una guía didáctica con una pequeña introducción para cada tema, orientaciones para su estudio, así como bibliografía adicional y direcciones web para su consulta y la ampliación del temario.

Debido a la dificultad existente para adaptar un único texto en castellano al temario elaborado por el equipo docente, no se ha propuesto un texto básico. El equipo docente facilitará al alumno matriculado todos los temas del programa, debidamente desarrollados y la información adicional que considere necesaria para la preparación de la asignatura en cada momento. Este material didáctico estará accesible en el Curso Virtual de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DELIBES DE CASTRO, M. (2002). Vida. La naturaleza amenazada. Editorial Temas de hoy.
MMA (1999). Estrategia española para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica. Dirección general de Conservación de la Naturaleza. Secretaría General de Medio Ambiente. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

PINEDA, F.D.; DEL MIGUEL, J.M.; CASADO, M.A. & MONTALVO (coord.) (2002). La diversidad biológica de España. Prentice Hall.

PRIMACK, R. B., B. RICHARD & JOANDOMÈNEC ROS (2002). Introducción a la biología de la conservación. Ed. Ariel Ciencia. Barcelona.

LIBROS ROJOS (Web del Ministerio de Medio Ambiente)

http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/especies_amenazadas/

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRÁCTICAS

La evaluación de la asignatura está compuesta por la calificación obtenida en una Prueba Presencial y la conseguida en un trabajo práctico. Este último, consistirá en el desarrollo de un trabajo personal y la entrega de una memoria que será evaluada por el equipo docente de la Sede Central. Para superar la asignatura es imprescindible obtener la calificación de APTO en dicho trabajo.

PRUEBAS PRESENCIALES

La Prueba Presencial será un examen escrito sobre el temario contenido en la programación (16 temas) y los materiales complementarios depositados en el Curso Virtual de la asignatura. El alumno podrá examinarse en la convocatoria de junio, y, en caso de no superar el examen o no presentarse a él, dispondrá también de la convocatoria extraordinaria de septiembre.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Guardia de la Asignatura: Jueves, de 16 a 20 horas.

Profesor	Teléfono	Despacho	Correo electrónico
Francisco Ortega Coloma	91 3989341	231	fortega@ccia.uned.es
Rosario Planelló Carro	91 3987644	232	rplanello@ccia.uned.es

Dirección postal:

Grupo de Biología y Toxicología Ambiental.

Departamento de Física Matemática y de Fluidos, Facultad de Ciencias, UNED.

Senda del Rey nº 9, 28040 Madrid.

Otros medios de apoyo al alumno

CURSO VIRTUAL

El alumno podrá acceder al Curso Virtual de GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA y FAUNA, desde la Web de la UNED (<http://www.uned.es>) en el apartado "Campus UNED-es" y a continuación en "cursos virtuales", siguiendo las instrucciones que se indican. Allí podrá encontrar todo el material básico necesario para la preparación de la asignatura, así como material complementario actualizado. Dispondrá también de diferentes herramientas de comunicación con los profesores de la Sede Central y con otros alumnos de la asignatura. El Curso Virtual también pone a su disposición una dirección de correo electrónico y foros de discusión, que le permitirán formular preguntas, leer dudas de otros alumnos y consultar las respuestas emitidas por el equipo docente a las cuestiones planteadas.

RECURSOS MULTIMEDIA

Existen numerosas páginas relacionadas con la asignatura. En la Guía didáctica y en la Web de la asignatura se recoge una amplia selección de las mismas, cuya consulta es muy recomendable.

Web de la asignatura

Web de la asignatura

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.